



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 28 DE ENERO DE 2025**

Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65, fracción II y 66 en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6, 7, fracción I, 8, fracción I, 9, 10, 11, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, así como 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública**, misma que se llevará a cabo de manera **virtual, el martes 28 veintiocho de enero del presente año a las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.** Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-205/2024**, denunciado por Antonio García Conejo, en contra de Juan Carlos Barragán Vélez. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.

Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

**Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos  
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado**

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LOS ACUERDOS, LAS GESTIONES Y DETERMINACIONES DERIVADAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL